Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 021/2012.-

San Lorenzo, 01 de Junio de 2012.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ,** DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PLÁSTICOS Y ARTÍCULOS DE CAUCHO", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 08 – Contrato Cerrado.

ANTECEDENTES.

- La Resolución N° 154/2012 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del año 2012, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 56/2012, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2012.
- la Resolución DNCP 100/2006 que establece en su artículo 2°, que el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el Inc. c del Art. 34 de la ley 2051/03.
- Resolución DNCP Nº 805/09 por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley N° 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación.
- La Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 4.581/2011 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".
- El Decreto N° 8.334/2012 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.581/2011, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: FERRECENTER AGRO RURAL, FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR, FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., FERRETERÍA EL DORADO.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 508/2012 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

- El formulario con mesa de entrada virtual N° 309012 de fecha 16/04/2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Adenda N° 1, la cual modifica algunas unidades de medida dentro de las Especificaciones Técnicas del llamado.
- La Prorroga N° 1 de la fecha de aperturas, por no contar con las tres ofertas susceptibles de analizarse, según el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- La Prorroga N° 2 de la fecha de aperturas, por no contar con las tres ofertas susceptibles de analizarse, según el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
- Los presupuestos presentados por las empresas: FERRECENTER AGRO RURAL de Juan Cristóbal Romero, AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco, y FERRETERIS EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli.
- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura N° 18/2012, del 23 de abril:

Empresas	AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR de Emigdio Gonzales Franco	FERRETERIA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli F.	FERRECENTER AGRORURAL de Juan Cristóbal Romero Ferreira
Lote 1	39.366.200	63.321.850	52.778.078
Lote 2	No Cotiza	No Cotiza	75.995.000
Lote 3	4.678.880	9.986.400	8.018.500
Monto total en Gs.	44.045.080	73.308.250	136.791.578

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/2003, el Decreto N° 21.909/2003, el Decreto N° 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución N° 56/2012, además el Jefe de la Sección Mantenimiento, Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas y el Jefe de la División Servicios Generales, Sr. Víctor Maldonado, quienes fueron convocados en virtud del Art. 5° de la citada Resolución, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PLÁSTICOS Y ARTÍCULOS DE CAUCHO", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 08.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL – DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Decreto N° 5.174/2005 y la Ley N° 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Ítems	*Documentaciones*	AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR de Emigdio Gonzales Franco	FERRETERIA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli F.	FERRECENTER AGRORURAL de Juan Cristóbal Romero Ferreira
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**, en papel membretado de la Empresa.	Presenta	Presenta	Presenta

Ítems	*Documentaciones*	AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR de Emigdio Gonzales Franco	FERRETERIA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli F.	FERRECENTER AGRORURAL de Juan Cristóbal Romero Ferreira
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de **sesenta (60) días**.	Presenta	Presenta	Presenta
3	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3**.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica).	No Aplicable	No Aplicable	No Aplicable
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio).	No Aplicable	No Aplicable	No Aplicable
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. **Anexo 4**.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
8	Constancia del SIPE N°:	1182278	1185069	1185066
9	Foliatura N°:	01 al 29	01 al 19	01 al 15

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas por las empresas AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR, FERRETERÍA EL DORADO Y FERRECENTER AGRO RURAL, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las mismas en el aspecto económico.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto N° 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas por Precio Total:

LOTE N° 1: HERRAMIENTAS MENORES			
	FERRETERÍA EL PRODUCTOR	FERRETERIA EL DORADO	FERRECENTER AGRO RURAL
	Precio Total	Precio Total	Precio Total
Total	39.366.200	63.321.850	52.778.078

LOTE N° 2: ARTICULOS DE PLASTICO			
	FERRETERÍA EL PRODUCTOR	FERRETERIA EL DORADO	FERRECENTER AGRO RURAL
	Precio Total	Precio Total	Precio Total
Total			75.995.000

LOTE N° 3: ARTICULOS DE CAUCHO			
	FERRETERÍA EL PRODUCTOR	FERRETERIA EL DORADO	FERRECENTER AGRO RURAL
	Precio Total	Precio Total	Precio Total
Total	4.678.880	9.986.400	8.018.500

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

De acuerdo al mencionado cuadro, las Empresas AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco presenta la oferta razonable para la Institución en los Lotes 1 y 3 y FERRECENTER AGRO RURAL de Juan Cristóbal Romero en el Lote 2.

Como se desprende de lo visto en los párrafos precedentes, en el Lote 2 se cuenta con una sola oferta, susceptible de ser analizadas técnica y económicamente. Luego de poner este hecho a consideración del Jefe de la Sección Mantenimiento, Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas y el Jefe de la División Servicios Generales, Sr. Víctor Maldonado, los mismos aducen que, dicho Lote incluye materiales que no se cuentan en stock y la falta de los mismos ha afectado, en varias ocasiones, el normal desarrollo de las actividades de la Institución y solicita sea considerada la ofertas que ha dado cumplimiento a todos los requisitos de la carta de invitación, a fin de cubrir necesidades ya existentes y prever otras para el inicio del siguiente periodo lectivo.

En este sentido y tomando en consideración lo establecido el Art. 34 de la Ley 2051/03, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el mencionado artículo, que en su inciso "c" menciona: **"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

A su vez, teniendo en cuenta lo mencionado por la Resolución DNCP 100/2006 que establece en su artículo 2°, que el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el Inc. c del Art. 34 de la ley 2051/03, relacionada con la adjudicación de contrataciones directas cuando no se cuenta con un mínimo de tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr por circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas con la resolución de la máxima autoridad en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes.

Y considerando la Resolución de la DNCP N° 805/09, la cual establece en su artículo 1°, que al no contar con el mínimo de ofertas requeridas por el artículo 34° de la Ley N° 2051/03, se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas y que en esa nueva fecha, al no contar nuevamente con la cantidad mínima de ofertas, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en dicho artículo **"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo**

que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Atendiendo las reglamentaciones mencionadas anteriormente y teniendo en cuenta que la fecha de apertura del llamado ya fue prorrogado, luego de constatar que no se contaba con el mínimo de tres ofertas para el lote 2, este Comité de Evaluación acepta la proposición del Jefe de la Sección Mantenimiento, Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas y del Jefe de la División Servicios Generales, Sr. Víctor Maldonado y continuar con el proceso de Adjudicación del presente llamado. A continuación se procederá a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR

LOTE N° 1: HERRAMIENTAS MENORES

Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
1	Acople para batería, con cable de 15 mm., 4 m. de longitud, pinzas de metal galvanizado. Positivo de color rojo, negativo de color negro	Unidad	4	Unidad	Productor	Nacional	CUMPLE
2	Alicate grande múltiple con mango cubierto por un plástico reforzado, de 8"	Unidad	5	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
3	Alicate universal Para trabajos en electricidad, quijadas de ajuste aserradas y cortafrío de acero templado pulido y pavonado, mango con forro plástico aislante de alta resistencia de 8" de composición cromo - vanadium	Unidad	5	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
4	Aparejo de 3 toneladas a cadenas	Unidad	1	Unidad	Lit	Chino	CUMPLE
5	Aspersores de Q = 1200 L/h y 20 m de diámetro	Unidad	20	Unidad	Lander	Israel	CUMPLE
6	Aspersores de Q = 2500 L/h y 40 m de diámetro	Unidad	10	Unidad	Lander	Israel	CUMPLE
7	Atomizador de 2 litros	Unidad	5	Unidad	Ferton	Chino	CUMPLE
8	Atomizador de 500 cc.	Unidad	1	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
9	Azada N° 3	Unidad	38	Unidad	Tramontina	Brasil	CUMPLE
10	Balde de metal de 10 litros de medida para uso de combustible	Unidad	6	Unidad	Productor	Nacional	CUMPLE
11	Balde de metal de 20 litros de medida para uso de combustible	Unidad	5	Unidad	Productor	Nacional	CUMPLE
12	Barrena Pressler	Unidad	6	Unidad	Chies	Brasil	CUMPLE
13	Bolsas de dormir. Tamaño: 84 cm x 2.13 m. Relleno: 100% Poliéster contra alergia. Exterior: 100 % Poliéster de alta trama. Forro: 85% Poliéster 15% Algodón. Cierres: Auto reparables. Bolso para su almacenamiento y traslado.	Unidad	5	Unidad	Otonic	Chino	CUMPLE
14	Bomba eléctrica para combustible - chico	Unidad	1	Unidad	Pedrollo	Italiano	CUMPLE
15	Bovina para Desmalezadoras	Metros	4.000	Metros	Grillon	Argentino	CUMPLE
16	Brocha Para impregnar madera Numero 4	Unidad	17	Unidad	Dragón	Chino	CUMPLE
17	Camping para 8 personas. Ventanas delantera/ trasera. Varillas 2 sets de varillas de Fibra de vidrio 11mm. y 4 sets de 9,5mm., de alta calidad. Tela interior Poliéster respirable 100% 190T. Tela exterior Poliéster 100% 190T PU con recubrimiento silver. Puertas frontal y laterales. Piso	Unidad	1	Unidad	Otonic	Chino	CUMPLE

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
	Polietileno 100% de 120 grs./m2., de alta calidad. Peso 16 kgs. Mosquitero. Faldón Enrrollable. Dormitorios 2. Costuras Termoselladas. Capacidad 8 personas. Bolsa de transporte 66 x 31 cm. Altura: 2 metros, Base: 6 metros						
18	Candado grande reforzado de metal. Cuerpo y grillete de acero, fijación doble dimensiones de 70 mm.	Unidad	10	Unidad	Papaiz	Brasil	CUMPLE
19	Candado mediano de metal. Cuerpo y grillete de acero, fijación doble dimensiones de 50 mm.	Unidad	32	Unidad	Papaiz	Brasil	CUMPLE
20	Cargador de aceite	Unidad	4	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
21	Carretillas de metal con rueda de goma, inflables	Unidad	26	Unidad	Estrella	Nacional	CUMPLE
22	Cascos de seguridad para trabajos de poda de árboles	Unidad	15	Unidad	Imacasa	Brasil	CUMPLE
23	Cepilladora portátil. - 230 V - 50 Hz. Potencia absorbida 850 W. Anchura de cepillo de 82 mm. Grosor ajustable de la viruta de 0 - 4,0 mm. Profundidad de rebaje ajustable de 0 - 24 mm. Cuchilla Woodrazor adicional. Tope paralelo de 90°. Tope de profundidad de encaje. maletín de transporte.	Unidad	11	Unidad	Neo	Chino	CUMPLE
24	Cerradura externa de metal con llaves para puerta de madera	Unidad	30	Unidad	Alianca	Brasil	CUMPLE
25	Cerradura interna de metal con llaves para puerta de madera	Unidad	40	Unidad	Alianca	Brasil	CUMPLE
26	Cerraduras para gavetas, armarios y escritorios	Unidad	47	Unidad	Oxford	Chino	CUMPLE
27	Cinta diametrica de fibra de vidrio de 2 metros	Unidad	5	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
28	Cinta Diamétrica metálica, longitud 3 metros, autoenrrollable (flexómetro) mide diámetros y circunferencias, división mm. Tamaño: 50x50 mm, peso: 41 gr.	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
29	Cinta métrica de 2 m, metálica autoenrrollable	Unidad	2	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
30	Cinta Métrica de 30 m autoenrrollable	Unidad	5	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
31	Cinta métrica de 5 m, metálica autoenrrollable	Unidad	5	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
32	Cinta Métrica de 50 m autoenrrollable	Unidad	7	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
33	Corta Hierro tipo punzón	Unidad	2	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
34	Cuchillas. Para corte de madera para practica de Anatomía de la Madera (Lab. Tecnología). De metal con hojas cambiables	Unidad	15	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
35	Destornillador busca polo	Unidad	4	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
36	Destornilladores cruz juego completo, de cinco piezas como mínimo, mango de plástico reforzado, calibres de 0,5 a 1 cm. Largo de 20 a 30 cm	Unidad	2	Juego	Tramontina	Brasil	CUMPLE
37	Destornilladores plano juego completo, de cinco piezas como mínimo, mango de plástico reforzado, calibres de 0,5 a 1 cm. Largo de 20 a 30 cm	Unidad	2	Juego	Tramontina	Brasil	CUMPLE
38	Disco para sierra circular, 25 O c/ 60 dientes Widia	Unidad	4	Unidad	Nicholson	Brasil	CUMPLE
39	Disco para sierra circular, 35 O c/ 48 dientes Widia	Unidad	3	Unidad	Saturno	Brasil	CUMPLE
40	Escuadra de acero inoxidable	Unidad	2	Unidad	Camasa	Brasil	CUMPLE
41	Extensión para pico de loro de 5 m (aluminio reforzado)	Unidad	5	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
42	Extractor de Filtros para taller regulable, universal	Unidad	1	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
43	Fresa replanadora para moldura de puerta tablero	Unidad	2	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
44	Gafa protectora, transparente	Unidad	11	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
45	Herramienta guía para el ángulo de afilado de la cadena de la motosierra.	Unidad	4	Unidad	Oregón	Brasil	CUMPLE
46	Hoja de Sierra HSS acerado 100 mm x 1,1 mm y 40 mm de pase	Unidad	30	Unidad	Baco	Argentino	CUMPLE
47	Hoja de Sierra HSS acerado 18 x 1"	Unidad	10	Unidad	Caball	Alemán	CUMPLE
48	Hoja de Sierra HSS acerado 24 x 1"	Unidad	10	Unidad	Caball	Alemán	CUMPLE

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
49	Hoja de Sierra HSS acerado 30 mm x 0,9 mm	Unidad	5	Unidad	Baco	Argentino	CUMPLE
50	Hojas de lija de cartón grano 100	Unidad	10	Unidad	Norton	Brasil	CUMPLE
51	Hojas de lija de cartón grano 120	Unidad	31	Unidad	Norton	Brasil	CUMPLE
52	Hojas de lija de cartón grano 150	Unidad	51	Unidad	Norton	Brasil	CUMPLE
53	Hojas de lija de cartón grano 180	Unidad	31	Unidad	Norton	Brasil	CUMPLE
54	Hojas de lija de cartón grano 220	Unidad	31	Unidad	Norton	Brasil	CUMPLE
55	Hojas para sierrita de corte de metal	Unidad	20	Unidad	Nicholson	Brasil	CUMPLE
56	Instrumento para nivelación de maderas y construcciones. Uso en albañilería y carpintería. (nivel a mano).	Unidad	9	Unidad	Estrella	Nacional	CUMPLE
57	Juego de molduras para Tupi, en caja con 10 piezas, como mínimo	Unidad	2	Juego	Profield	Chino	CUMPLE
58	Juego completo de 24 llaves Allen	Unidad	2	Juego	Profield	Chino	CUMPLE
59	Juego de llave TOR	Unidad	1	Juego	Profield	Chino	CUMPLE
60	Juego de llaves de boca y de estrías N° 10 a N° 20	Unidad	3	Juego	Tramontina	Brasil	CUMPLE
61	Juego de llaves mixtas de 6 mm. a 36 mm. De composición cromo - vanadium	Unidad	2	Juego	CC	Chino	CUMPLE
62	Juego de mechas para taladro, para pared de 6 mm hasta 13mm, 7 piezas	Unidad	1	Juego	CC	Chino	CUMPLE
63	Juegos de llaves Allen tipo hexagonal 2mm. a 18 mm. De composición cromo - vanadium, 16 piezas	Unidad	1	Juego	Profield	Chino	CUMPLE
64	Lija de banda de tela, grano 100	Unidad	10	Juego	Norton	Brasil	CUMPLE
65	Lija de banda de tela, grano 60	Unidad	10	Unidad	Norton	Brasil	CUMPLE
66	Limas para motosierra Stihl 0.8	Unidad	1	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
67	Limas plana de 12"	Unidad	17	Unidad	Bellota	México	CUMPLE
68	Limas triangular de 12" para afilar herramientas	Unidad	1	Unidad	Bellota	Mexico	CUMPLE
69	Llave de caño chico	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
70	Llave de caño grande de 3" a 5"	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
71	Llave de caño mediana de 3"	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
72	Llave Inglesa mediana	Unidad	1	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
73	Juego de Llave pipa OL de 8-19, 10 piezas como mínimo	Unidad	2	Unidad	Tramontina	Brasil	CUMPLE
74	Machete para poda de 22", mango de madera	Unidad	3	Juego	Bellota	Colombia	CUMPLE
75	Machete Yacaré, mango de madera	Unidad	2	Unidad	Corneta	Germani	CUMPLE
76	Mango para azada de guayaibi	Unidad	9	Unidad	Productor	Nacional	CUMPLE
77	Maquina de cortar piso con esmeril incluido, 8000 revoluciones por minuto	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
78	Marco para sierrita	Unidad	3	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
79	Martillo pie de cabra	Unidad	1	Unidad	Tramontina	Brasil	CUMPLE
80	Mazo de 1 kilogramo, mando de madera	Unidad	1	Unidad	GS	Chino	CUMPLE
81	Pala ancha, empuñadura de madera	Unidad	1	Unidad	Tramontina	Chino	CUMPLE
82	Piedra esmeril Carborundum 1/2" para afilar sierra sinfin	Unidad	2	Unidad	Tramontina	Brasil	CUMPLE
83	Piedra para afilar	Unidad	2	Unidad	CC	Brasil	CUMPLE
84	Pinza presión 3/4 a 1"	Unidad	2	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
85	Pinza de corte, de 18 cm	Unidad	2	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
86	Pinza de fuerza, de metal reforzado color plateado, de 25 cm de largo	Unidad	2	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE

Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
87	Pinza remachadora. Cuerpo de las tenazas: fundición a presión de aluminio. Brazos de las tenazas: acero forjado. Para remaches de ømax 5 mm. Mango ergonómico de plástico color negro.	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
88	Piola sintética de 15 mm para soportar peso de ramas en poda	Metros	250	Unidad	Pa'i Puku	Chino	CUMPLE
89	Plomada de acero de 400 gramos.	Unidad	2	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
90	Pulidora. De 2000 revoluciones por minuto.	Unidad	2	Unidad	Profield	Nacional	CUMPLE
91	Punzón de metal duro, con empuñadora de plástico o goma con protector para evitar golpes en la mano	Unidad	4	Metros	CC	Chino	CUMPLE
92	Rastrillo de 30 cm.	Unidad	6	Unidad	Tramontina	Chino	CUMPLE
93	Rastrillo de 50 cm.	Unidad	7	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
94	Regla escalimetro de 30 cm.	Unidad	15	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
95	Sembradora, abonadora manual, tipo matraca	Unidad	18	Unidad	Krupp	Chino	CUMPLE
96	Serrucho grande N° 28" mango de madera	Unidad	2	Unidad	Nicholson	Brasil	CUMPLE
97	Sierra cinta sinfin de 4" de ancho (10 cm) 1,1mm de grosor. 4 cm de pase. 16 m de longitud (para 2 sierras)	Unidad	2	Unidad	Saturno	Brasil	CUMPLE
98	Sierra corta hierros de acero	Unidad	3	Unidad	Nicholson	Brasil	CUMPLE
99	Sierra eléctrica circular portátil	Unidad	1	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
100	Soldadura - oxiacetilena	Unidad	1	Unidad	Rebron	Argentino	CUMPLE
101	Taladro con función martillo y para mechas de hasta 13mm	Unidad	1	Unidad	Caile	Chino	CUMPLE
102	Taladro eléctrico manual. Tope de profundidad, con mango de fuerza, para mechas de hasta 13 mm	Unidad	3	Unidad	Profield	Chino	CUMPLE
103	Tapa boca con filtro, mascara con cargon activador	Unidad	11	Unidad	CC	Chino	CUMPLE
104	Tijera de podar pico de Loro	Unidad	5	Unidad	Tramontina	Brasil	CUMPLE
105	Tijera de podar pico de Loro (telescópica)	Unidad	5	Unidad	Bhiel	Brasil	CUMPLE

LOTE N° 3: ARTICULOS DE CAUCHO							
Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario
1	Alma doble de 1" PVC roscable	Unidad	70	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
2	Alma doble de 2" PVC roscable	Unidad	14	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
3	Bujes de 1 1/2" de PVC roscable	Unidad	18	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
4	Bujes de 2,5"x2" de PVC roscable	Unidad	10	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
5	Caño corrugado de 5/8"	Metros	200	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
6	Caño de 1" negro roscable	Metros	30	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
7	Caño de 1" roscable PVC	Metros	15	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
8	Caño de 1/2" roscable PVC	Metros	30	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
9	Caño de 100 mm. PVC	Metros	8	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
10	Caño negro de 1/2" para agua, roscable	Metros	65	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
11	Caño negro de 3/4"	Metros	100	Metros	Titán	Nacional	CUMPLE
12	Cinta aisladora soldable	Unidad	4	Unidad	Millón	Japón	CUMPLE
13	Cinta aisladora autovulcanizante de 50 metros para MT.	Unidad	11	Unidad	Tacsa	Argentino	CUMPLE
14	Cinta aisladora eléctrica de vinilo de 30 metros para BT, grande y ancha	Unidad	10	Unidad	Millón	Japón	CUMPLE
15	Cinta Teflón de elevada resistencia química, que no se adhiere a las superficies, facilitando el enroscado o desenroscado de	Unidad	60	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE

Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
	las piezas para el sellado de roscas de cualquier tipo de tubería, metal o PVC. Resistencia a -200°C a +260°C, ácidos, bases, vapor, elástica y flexible de 3/4 x 25 metros.						
16	Cisterna	Unidad	40	Unidad	Orión	Nacional	CUMPLE
17	Codo 2" PVC	Unidad	6	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
18	Codo de 1" plástico	Unidad	45	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
19	Codo de 1/2" plástico roscable	Unidad	60	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
20	Conexión plástico 0,30	Unidad	6	Unidad	Orión	Nacional	CUMPLE
21	Conexión plástico 0,40	Unidad	6	Unidad	Orión	Nacional	CUMPLE
22	Flotador de agua 11/2 de bronce	Unidad	11	Unidad	Imperial	Argentino	CUMPLE
23	Mecanismo para cisterna	Unidad	20	Unidad	Astra	Brasil	CUMPLE
24	Obturador para cisterna	Unidad	10	Unidad	Cipla	Brasil	CUMPLE
25	Reducción de 1" a 1/2"	Unidad	35	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
26	Sellador para cañería IPS	Unidad	4	Unidad	Dure	Argentino	CUMPLE
27	Sopapa cromada para lavatorio	Unidad	9	Unidad	Astra	Brasil	CUMPLE
28	Tapas y/o asientos para Inodoro	Unidad	40	Unidad	Orión	Nacional	CUMPLE
29	Tapón macho 1"	Unidad	15	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
30	Te de plástico de 1"	Unidad	25	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
31	Unión doble de 1" plástico	Unidad	25	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
32	Unión doble de 1/2	Unidad	2	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
33	Unión sencilla de 1"	Unidad	24	Unidad	Amanco	Brasil	CUMPLE
34	Valvulitas de 1"	Unidad	12	Unidad	Ramos	Argentino	CUMPLE
35	Valvulitas para canillas de 1/2	Unidad	12	Unidad	Ramos	Argentino	CUMPLE
36	Valvulitas para canillas de 3/4	Unidad	27	Unidad	Ramos	Argentino	CUMPLE

LOTE N° 2: ARTICULOS DE PLASTICO

				FERRECENTER AGRO RURAL			
Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presen-tación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
1	Bandeja de plástico tipo plasvale 20x35 cm	Unidad	100	Unidad	Plasvale	Brasil	CUMPLE
2	Bolsa de plástico color negro 15x20x 100 micrones	Unidad	30	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
3	Bolsa de plástico color negro 25x30x 100 micrones	Unidad	120	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
4	Bolsas de plástico con cierre rápido transparente de 10x15x200 micrones	Unidad	80	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
5	Bolsas de plástico con cierre rápido transparente de 15x30x200 micrones	Unidad	300	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
6	Bolsas de plástico con cierre rápido transparente de 8x15x200 micrones	Unidad	300	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
7	Bolsas de plástico para toma de muestras 40 x 60 cmx 100 micrones	Unidad	800	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
8	Bolsas de Plástico transparente 200 micrones 15 cm x 30 cm x 200 micrones	Unidad	45	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
9	Bolsas de Polietileno 20 x 30 x 50 micrones	Unidad	1.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
10	Bolsas de polietileno de 15x15x60 micrones	Unidad	200	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
11	Bolsas de polietileno de 20x20x60 micrones	Unidad	1.500	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
12	Bolsas de polietileno de 40x40x100 micrones	Unidad	2.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

				FERRECENTER AGRO RURAL			
Ítems	Descripción	U.M.	Cant.	Presen-tación	Marca	Proce-dencia	Cumpli-miento
13	Bolsas Plastillera o de polipropileno de 50 x 90 cm	Unidad	500	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
14	Bolsita de plástica para maceta plástica 8x15x40 micrones	Unidad	5.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
15	Bolsita para macetas 10x15x40 micrones	Unidad	1.500	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
16	Bolsita para macetas 12x15x40 micrones	Unidad	5.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
17	Bolsita para macetas 15x30x40 micrones	Unidad	4.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
18	Bolsita para macetas de 22x35x 100 micrones	Unidad	6.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
19	Bolsita polietileno Trasparente 200 micrones. 15x30	Unidad	100	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
20	Bolsitas de polietileno blanco de 1 kg	Unidad	200	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
21	Botella de plástico transparente con tapa de 100 ml	Unidad	50	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
22	Botella de plástico transparente con tapa de 125 ml	Unidad	100	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
23	Botella de plástico tranparente con tapa de 250 ml	Unidad	350	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
24	Caja de plástico de 2 litros	Unidad	30	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
25	Caja de plástico de 5 litros	Unidad	40	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
26	Cajas de plástico 50 cm x 60 cm x 10 cm	Unidad	25	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
27	Cajas de plástico con tapa tipo Tapper (para almacenaje de semillas) cuadradas o rectangulares de 10 litros	Unidad	35	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
28	Cajas de plástico con tapa tipo Tapper (para almacenaje de semillas) cuadradas o rectangulares de 20 litros	Unidad	10	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
29	Cajas de plástico con tapa tipo Tapper 56,1 litro	Unidad	10	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
30	Canastas de plásticos con bordes reforzados laterales con posador tipo rejillas capacidad mínima 35 litros boca que se puede unir uno sobre otra	Unidad	20	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
31	Carpa Plástica de transparente de 200 micrones para invernadero. Carpa Plástica transparente de 200 micrones para invernadero de 7 x 27 m., protección UV. En Rollos de 27 metros.	Unidad	9	Rollos	Envapar	Paraguay	CUMPLE
32	Carpa Plástica de 6 metros x 4 metros, de 200 micrones	Unidad	50	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
33	Cono de plástico Fosforescente de 60 cm de altura, para señalización	Unidad	1	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
34	Envase de plástico de 1000 cc con tapa rosca	Unidad	50	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
35	Envase de plástico de 250 cc con tapa rosca	Unidad	50	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
36	Envase de plástico de 500 cc con tapa rosca	Unidad	25	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
37	Malla antiafida para invernadero con celdas mínimas para impedir paso de insectos pequeños	Metros cuadrados	1.000	Unidad	Envapar	Paraguay	CUMPLE
38	Malla media sombra 50% de luminosidad, color negro, con doble trama, de 2 mt. De ancho.	Metros cuadrados	1.500	Metros cuadrados	Polizac	Brasil	CUMPLE
39	Manguera de plástico resistente de 3/4"	Metros	400	Metros	Pai pucu	Paraguay	CUMPLE
40	Plástico negro de 100 micrones de 2 metros de ancho, rollo de 100 metros como mínimo.	Rollo	8	Rollos	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE
41	Plástico transparente de 2,5x25metros x 100 micras de espesor especial para invernadero en rollos de 25 metros	Unidad	5	Rollos	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE
42	Plástico transparente de 200 micras de espesor especial para invernadero, de 2 mt. De ancho como mínimo	Metros cuadrados	400	Unidad	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE
43	Plástico transparente de 7,5x25metros x 200 micras de espesor especial para invernadero en Rollos de 25 metros.	Unidad	4	Rollos	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE
44	Plásticos transparentes de 100 micras 2 metros de ancho especial para invernadero	Metros cuadrados	300	Cuadrados	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE
45	Plástico blanco de 100 micras de grosor a ser utilizados en prácticas de solarización. Rollo de 50 metros.	Unidad	5	Rollos	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE
46	Plástico negro en rollo de 50 Metros, de 100 Micrones, 1m de ancho, como mínimo	Unidad	5	Unidad	Ferrecenter	Paraguay	CUMPLE

Este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas por las Empresas ***AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco y FERRECENTER AGRO RURAL de Juan Cristóbal Romero,*** han cumplido satisfactoriamente con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación por lo cual, se decide continuar con la Evaluación, en el Aspecto Legal.

1.4. ASPECTO LEGAL

DOCUMENTOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CARTA DE INVITACION

Se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentadas por las empresas

Documentos	Agrovet. Y Ferret. El Productor	Ferrecenter Agrorural
a) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2010 y su Boleta de Pago.	Presenta / SIPE	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, correspondiente al Primer Semestre del año 2012;	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
e) Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, **Anexo 5.**	Presenta	Presenta / SIPE

Se deja constancia que las documentaciones que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación. Como puede observarse en el cuadro anterior las empresas ***AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco y FERRECENTER AGRO RURAL de Juan Cristóbal Romero*** dan cumplimiento a todos los requisitos de carácter legal solicitadas en la carta de invitación.

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial, técnico y legal, solicitados en la Carta de Invitación, por parte de las Empresas ***AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco y FERRECENTER AGRO RURAL de Juan Cristóbal Romero***, este Comité recomendara la Adjudicación de los Lotes 1 y 3 a la Empresa **AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR**, y el Lote 2, a la Empresa **FERRECENTER AGRO RURAL** ***de Juan Cristóbal Romero.***

2. RECOMENDACIÓN.

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y Nº 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PLÁSTICOS Y ARTÍCULOS DE CAUCHO", CÓD. 08 – CONTRATO CERRADO,*** a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2.2.1 ***AGROVETERINARIA Y FERRETERÍA EL PRODUCTOR de Emigdio González Franco,*** en el LOTE 1 "Herramientas Menores" y el Lote 3 "Artículos de Caucho", el importe adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 44.041.650 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones cuarenta y un mil seiscientos cincuenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PLÁSTICOS Y ARTÍCULOS DE CAUCHO"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe. La cantidad del ítem 20 del Lote 3 se reduce con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la institución.

2.2.2 ***FERRECENTER AGRO RURAL de Juan Cristóbal Romero Ferreira,*** en el Lote 2 "Artículos de Plástico", el importe adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 55.958.350 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, PLÁSTICOS Y ARTÍCULOS DE CAUCHO"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe. Las cantidades de los ítems 1, 3 a 7, 13, 14, 16, 18, 24, 27, 30, 31, 37 a 42, 44 y 45 del Lote 2, se reducen con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la institución.

2.3 IMPUTAR la presente erogación al Sub. Grupo de Gasto: **390. OTROS BIENES DE CONSUMO"**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

C.P. Pablo Daniel Peña
Jefe Departamento de Contrataciones

Lic. Edavelis Jara Lenguaza
Directora Administración y Finanzas

Sra. Nadya Jasinski
Asistente Administrativa

Lic. Angel Ramón Peña Cardozo
Técnico General

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General

Lic. Eulalio Estigarribia
Jefe Sección Mantenimiento

Sr. Víctor Maldonado
Jefe División Servicios Generales